

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,986

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior	29.662'20
Un devoto de la Virgen	80
Sr. D. Seraffín Cano, Secretario del Gobierno de Málaga	20
Sr. D. P. U. C.	300
Sr. D. E. D. S.	400
Un amante del Santuario	41'80
TOTAL	30.504'00

Sigue abierta la suscripción en la Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral situada en el Pátio de los Naranjos.

LOS CUADROS DE VALDÉS LEAL

Las renombradas obras de este pintor ilustre que gallardamente decoran el retablo del exconvento del Carmen Calzado y que há poco estaban amenazadas de perderse para siempre entre escombros, se encuentran ya á salvo en la sacristía de la iglesia parroquial de San Pedro, donde se hallan depositadas, interin se restaura la ruinosa bóveda que las cubría.

Llenos del mayor entusiasmo, podemos decir que Córdoba está de enhorabuena, de igual modo que los amantes de las bellas artes y de las preclaras glorias de esta ciudad, merced al patriotismo de nuestro venerable Prelado señor Espinosa de los Monteros, que generosamente y con actividad digna de todo encomio, ha ordenado emprender á costa de su particular peculio, las obras de restauración del mencionado convento de Carmelitas Calzados.

Nosotros que dimos la voz de alarma acerca de la situación lamentable en que se hallaban los cuadros de Valdés, implorando el concurso de la prensa y de las autoridades y nos permitimos llamar la atención en este punto, del esclarecido Pastor que rige los destinos de esta diócesis, cumplimos ahora un deber de gratitud manifestándole desde estas columnas nuestra satisfacción inmensa por el relevante servicio que acaba de prestar á las artes, dejando así un recuerdo más de haber ocupado tan dignamente la silla apostólica de Osio.

La patriótica conducta del Arzobispo electo de Valencia, es doblemente meritoria; pues en las actuales circunstancias, ha encabezado con fuertes sumas las suscripciones piadosas que se han abierto para restaurar también la iglesia de San Pedro y el convento de San Pablo. Y si se tienen además en cuenta, el censurable abandono y apatía que por desgracia se lamentan en esta capital siempre que se trata de salvar cualquier tesoro artístico ó monumento importante que amenace ruina, alabaremos cual se merece la diligencia y celo del Prelado y veremos con gran regocijo que al fin una mano piadosa y benemérita, ha salvado de una catástrofe los hermosos lienzos de Juan Valdés Leal.

Restanos á nosotros manifestar la complacencia de haber cumplido nuestro deber, al abogar por la conservación de tan estimables cuadros, la cual se ha llevado á efecto con éxito lisonjero. Sirviéndonos de estímulo el espontáneo apoyo que nos prestará en nuestra pretensión la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para seguir en adelante con más fé que nunca defendiendo todo aquello que por obligación y amor creamos justo.

Los cuadros del egregio artista cordobés, cuyo nombre fulgura en el cielo espléndido del arte, no han sucumbido por fortuna: estos seguirán admirándose como preciadas joyas que Córdoba atesora con orgullo.

La noble obra del señor Espinosa de los Monteros, debe servir de ejemplo en lo sucesivo, en esta desgraciada ciudad, que impasible ha visto, al tiempo y á los hombres, destruir las páginas más gloriosas de la historia cordobesa, representadas en soberbias obras de arte y en notables monumentos.

ENRIQUE ROMERO DE TOBEAS.

EL GENERAL MARIN

La favorable circunstancia de encontrarse entre nosotros el ilustre militar que ha gobernado hasta hace poco la antilla de Puerto Rico, nos induce á transcribir los interesantes datos biográficos que publica *La Dinastia*, de Cádiz, del domingo último:

Nació en Cartagena de Levante y es hijo del coronel de Artillería don Sabas.

Ingresó en el Colegio de dicho Real cuerpo antes de cumplir los trece años, habiendo obtenido el empleo de teniente á los diez y seis años y medio de edad y á la cabeza de su promoción.

Pertenece á una de las familias más distinguidas del Reino de Murcia.

A los 18 años de edad pasó á Cuba, como capitán de Artillería, y mandó la batería montada, única en su clase en aquel ejército. Se acreditó entonces de hábil organizador, concienzudo táctico y esperto é ilustrado artillero.

Más tarde regresó á la Península, siendo profesor en la Academia de Segovia, y poco después pasó á la Junta Superior del arma desempeñando sucesivamente comisiones científicas y militares, en cuyos cargos también alcanzó justo renombre.

Fué elegido por el gran Duque de Osuna, secretario de la Embajada en Rusia y Alemania, é hizo los estudios sobre la fabricación de pólvora que sirvieron para los establecimientos del Cuerpo en Murcia y Granada; y publicó dos notables Memorias sobre organización y maniobras de los ejércitos ruso y alemán; y otro notable trabajo en dos tomos sobre la artillería de aquellos países y sus fortificaciones.

El Duque de Osuna tenia depositada en él toda su confianza, dispensándole siempre toda clase de atenciones por su correcto y caballeroso proceder y talento demostrado constantemente.

Al regresar de Rusia y Alemania, donde dejó muchos amigos entre el elemento militar y diplomático, fué nombrado nuevamente profesor del Arma.

Cuando estalló la guerra de Africa concurrió á ella distinguiéndose por su valor heroico: este fué tanto que se le recompensó con dos cruces de San Fernando. Ganó la laureada que no pidió por excesiva modestia, cuando en el vapor *Barcelona*, abarrotado de municiones y efectos de guerra, se declaró un fuego en las bodegas que se sofocó gracias á su serenidad pasmosa y á su valor extraordinario. Se dió el caso de ordenarse la salida de dicho barco fuera de puerto, porque se temia que volara de un momento á otro.

En la época de la revolución, permaneció fiel á sus banderas, incorporándose á su Regimiento el 4.º montado con el que se batió á las órdenes de Novaliches en Alcolea.

En cuantos movimientos revolucionarios se han sucedido en nuestra patria, jamás se ha separado del lado del Gobierno constituido y sin duda por esto, goza del prestigio que tiene en el generalato español y mereció el cariño y las consideraciones del malogrado Rey Don Alfonso XII, de quien fué ayudante de Campo y jefe interino del Cuarto militar.

Ascendió á Teniente Coronel pasó de nuevo á Cuba, elegido por el general Caballero de Rodas; renunció el empleo de coronel que le correspondía por no querer gracia alguna en su carrera; pero lo obtuvo á los pocos meses en la reñida acción de las minas de Juan Rodríguez, en que iba como jefe de Estado Mayor y de la Artillería. Recibió varios balazos en la pierna derecha, apesar de lo cual y de su estado grave, no se retiró de la acción, hasta que esta terminó, desalojando á los insurrectos de sus posiciones formidables.

A los dos años de constantes operaciones é innumerables encuentros, siempre victoriosos, con la famosa Brigada de Vista Hermosa, sin rival en el Camagüey, obtuvo empleo de general de Brigada, siendo el más joven entonces del generalato.

En Holguin y Santiago de Cuba, como jefe de aquellos Departamentos, acreditóse por su proceder, consiguiendo se le presentaran hasta partidas enteras armadas y limpiando aquellas jurisdicciones. Consiguió también que se hiciera la zafra.

Ascendido á General de División después de varias propuestas, fué elegido por S. M. para Ayudante de Campo, según ya queda dicho.

Cuando concluyó el tiempo reglamentario, vino á Cádiz de Gobernador Militar. En esta plaza trabajó mucho mejorando su artillado y servicios militares; los lectores lo saben, porque lo hemos recordado en más de una ocasión. Sofocó aquí un intento de rebelión, evitando dias de luto.

Pasó después con igual destino á su país natal, Cartagena, logrando evitar que el cólera diezmasara la guarnición, con sus acertadas medidas: aisló las fuerzas en pequeñas unidades en los fuertes y destacamentos.

Artilló la plaza, estudiáronse nuevos fuertes y se montaron los cañones Krupp de poderoso alcance que posee. Logró también evitar otra sublevación en sentido republicano: cuando él abandonó el mando por pase á Cuba, siguieron los trabajos revolucionarios en Cartagena, ocurriendo los tristes sucesos que costaron la vida á su sucesor el general Fajardo.

Fué Comandante General de las Villas, donde se recuerda su mando con agrado.

Posteriormente, y después de curado de una grave enfermedad en la Península, volvió á Cuba de Segundo Cabo, en época de don Ramón Fajardo. Entonces realizó reformas en el Arma de Caballería, que remontó sin gastos para el Erario. En Infantería, voluntarios, milicias y bomberos de que era jefe, suprimieron los servicios, y la supresión de cuerpos, como se usó por economías. Puso á los batallones en perfecto estado de instrucción, policía y subordinación.

Cuando los sucesos de las Carolinas, aprovechando el entusiasmo de los cubanos, promovió una suscripción nacional, para el artillado y defensa de la Habana y principales plazas: en la primera llegó á montar 90 cañones.

Interinó tres veces como gobernador general de Cuba: la última siendo teniente general recién ascendido, dando el famoso golpe de las Aduanas, único en su clase, que reportó beneficios positivos para el Tesoro. Castigó á los culpables del cohecho, impidiendo la realización de nuevas inmoralidades.

Este suceso, que aplaudió el gobierno liberal, hizo que el ministro señor Balagner, sin conocerlo, lo propusiese para el mando en propiedad, que desempeñó para honra de España, con la mesura, tacto, generosidad y honradez por todos reconocida.

Castigó rudamente al bandolerismo, que casi extinguió por completo, y sostuvo el orden, evitando que los eternos conspiradores consiguieran su objeto de levantar en armas el país.

Fué capitán general de esta región, y no tenemos para qué recordar las simpatías y la estimación que logró captarse.

En la época que fué Director general de Caballería, dió una prueba más de su espíritu organizador: llevó á cabo reformas importantes.

En la actual campaña de Cuba ha prestado valiosos servicios, que no necesitan ser recordados por estar en la memoria de todos los buenos españoles. Pidió ir á mandar un cuerpo de Ejército, apesar de sus años.

De su gestión en Puerto Rico, dan cabal idea los párrafos que copiamos de un periódico de aquella isla.

EN PUERTO-RICO

Rindiendo un justo tributo de afecto y de justicia al general don Sabas Marin, copiamos los siguientes párrafos de un periódico de Puerto Rico, *La Integridad Nacional*, donde se dá cuenta

detallada de los actos que realizó mientras estuvo al frente del mando de dicha isla.

Principio y fin de la insurrección en Puerto Rico.

Vino éste á Puerto Rico en época bien azarosa y cuando parecía que la paz pública estaba amenazada de muerte.

Seguíase con actividad el proceso de Arroyo, y de Santo Domingo y de Nueva York llegaban constantes avisos, por conductos oficiales, de que la revolución intentaba un golpe de mano contra esta feliz antilla.

El general Marin, poco á poco, fué sacando fuerzas de la Capital, Mayagüez y Ponce para escalonarlas estratégicamente en toda la isla.

Pequeñas columnas volantes recorrían constantemente los lugares más apartados en marchas militares y útiles reconocimientos.

Y así, sin producir alarmas que matan el crédito comercial, llegó el chispazo de Yaucó, que murió al nacer; las pequeñas columnas cayeron rápidamente sobre el sitio de la ocurrencia persiguiendo rápidamente sobre el sitio de la ocurrencia persiguiendo sin tregua ni descanso á los fugitivos rebeldes, que en plazo brevísimo cayeron, uno tras otro, en poder de la fuerza armada.

Sin aquella previsora colocación de tropas, Yaucó hubiera sido pasto de las llamas; los rebeldes, fuertes con las armas tomadas del cuartelillo no se hubieran limitado á huir, y esta tierra, como la tierra cubana, estaría manchada con sangre de hermanos.

Y así nació y así murió lo de Yaucó, más grande en su origen que el levantamiento de Baire.

El general Marin no quiso proclamar la ley marcial, cuando para ello le sobraban motivos, sino que por el contrario dió la orden convocando á elecciones provinciales.

Hoy que la oficialidad que guarnece la Corte de España discute con calor el lujo de empleos y cruces otorgadas en Cuba y Filipinas, será oportuno recordar que por los sucesos de Yaucó no se concedió recompensa alguna, porque el general Marin no hizo propuesta.

Obras públicas.—El derribo de las murallas.—Cuarteles nuevos.—El culto y la instrucción pública.

Y no por atender á la sigilosa represión abandonó otros puntos el digno gobernante.

Todos saben cuanto interés ha demostrado por las obras públicas abriendo nuevas carreteras, auxiliando las poderosas iniciativas del señor Egozcue en cuanto á las vías provinciales y poniendo en juego toda su actividad y energía para dotar á la isla de servicios tan necesarios.

Sorprende agradablemente cuando se pasa la vista por un cuadro que exprese el adelanto que en carreteras ha tenido la isla en tan poco tiempo.

El derribo de murallas que, con general clamoreo pedía esta ciudad desde hace cuarenta años, se llevó á cabo, merced al constante empeño del general Marin.

Obra es esta bastante por sí sola á perpetuar su nombre entre nosotros.

Los cuarteles en construcción de Albonito y Cayey y el hospital del Morro, demuestran el celo que siempre desplegó el general que nos ocupa por el bienestar del soldado.

La plaza ha completado su artillado con modernas y potentes piezas, poniéndola así al abrigo de un ataque inesperado.

El culto y la instrucción pública compartieron mucho tiempo al general Marin.

No pocas iglesias han sido restauradas y otras levantadas de planta, los maestros han visto atendidas sus quejas y encontrado protección decidida.

Durante el mando del general Marin han tenido lugar los importantes sucesos siguientes:

Sucesos de Yaucó, formación del partido fusionista, derribo de las mu-

rallas, planteamiento de las reformas de Castellano, indulto de todos los reos políticos á petición del gobernante, indulto de cuatro reos de muerte, en igual forma, y principios de planteamiento del régimen autonómico.

Ha sido la época de mayor efervescencia política, pues incondicionales, fusionistas, ortodoxos é izquierdistas han recorrido la isla celebrando "meetings", y haciendo activa propaganda.

Y todos esos sucesos se han desarrollado en medio de una hermosa era de paz y de prosperidades.

Hoy regresa á la Península el general Marin, pero conste que sale de Puerto Rico por la puerta grande.

Va querido de todos y por nadie odiado.

Hizo justicia y practicó el bien.

DE LUCENA

Complacido en alto grado salió el público que en la noche del once del actual asistió al teatro de esta ciudad, en la que, y por la compañía que dirige don Carlos Barrilaro, tuvo lugar uno de los llamados acontecimientos teatrales, muy contados en esta población, donde por desgracia nadie se ocupa de las letras en su relación con el arte dramático.

Se llevó á efecto el estreno de un juguete cómico titulado *La Alcaldía*, original del ilustrado corresponsal de *El Liberal* y del *DIARIO DE CORDOBA*, don Juan Otero Gonzalez, y si he de manifestar la opinión que antes del espectáculo predominaba en el auditorio, con sinceridad tengo que decir que todos esperábamos, si no un fracaso, un éxito mediano, pues no es cosa de poca monta el escribir para el público que concurre á los teatros una obra de más ó menos pretensiones, una persona que si bien le abona su probado ingenio y amor á las letras, hacia en este género su primer ensayo.

Con satisfacción he de consignar que defraudando dicha opinión, obtuvo el autor justísimos, nutridos y merecidos aplausos, que le conquistaron, no solo la construcción y argumento, sino también la chispeante gracia y donosura que en todas sus escenas resplandece.

Basase aquel en un alcalde *jueguista*, que desatendiendo sus deberes como administrador del pueblo, solo fija su atención como si fuera un colegial, siguiendo su carácter bullicioso y jaleador en la diversión y broma consiguiendo á tales caracteres, frecuentísimos por desgracia en nuestros dias, desatendiendo sus importantes deberes. Dicho alcalde, después de dar solución á varios incidentes que él llama negocios de su cargo, cual es el de enterarse por su jefe de vigilancia de los que hacen los suyos, arreglar dos novios que se fugan de la casa paterna, en cuyos detalles graciosísimos se regocija el público, y recetar una *dosis de leña* al novio de su hija, concluye por ser sorprendido por su gobernador en el momento en que, haciendo una de las suyas, brinda (en una escena que resulta del mayor colorido, animación y relieve cómico) protección á unos *cantaos* flamencos, con los que se pasa el rato en broma, copas y *bailoteo* en la alcaldía, con sus amigos. Esta escena es, según mi entender, el completo de la obra, pues en ella se reasumen, no solo los chistes de que la misma está adornada, sino donde aparece el mayor efecto cómico.

La compañía interpretó fielmente el juguete, especialmente el señor Barrilaro, que en su papel de *Alcalde* estuvo á gran altura, así como la artista encargada del de *Tecla*, y el señor Salado en el de *La Paloma*, tipo *dudoso ó afeminado*.

Para terminar, baste decir que durante la representación fué constante la hilaridad, y á su final llamado el autor al palco escénico, oyendo sinceros aplausos que deben, daba su buena voluntad y deseos, animarle á continuar por tan noble camino en el que ha demostrado excelentes aptitudes, pues sin auxilio

de claque alguna ha conseguido el fin de entretener al público, que es el que ha de perseguirse en obras de esta clase.

Reciba el señor Otero mi particular enhorabuena, y hago fervientes votos porque no cesando en la continuación de esta clase de trabajos, obtenga en todos el resultado que mereció en la citada noche.

P. DE BLANCAS MEDINA.

14 Enero 98.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

(TELEGRAMAS OFICIALES.)

Habana 15.—Madrid 16.—Capitán general á ministro Guerra: Novedades desde cable 10: Además de las ya comunicadas, en operaciones y encuentros Pinar, tres heridos tropa; acogidos nuevo régimen, un titulado teniente coronel Estado Mayor y nueve, con tres armas.

En Habana, 10 muertos y un herido; enemigo un prisionero, cinco caballos, cogidos cuatro reses, dos cajas dinamita, un arma de fuego y dos blancas; nosotros un muerto tropa; acogidos 25 con dos armas.

En Matanzas, muertos al enemigo, dos; prisioneros, cuatro con armas de fuego; acogidos, 10 con nueve armas.

En Santa Clara, cuatro muertos al enemigo y un arma de fuego; acogidos 46 con 15 armas.

En Spiritus, cuatro muertos al enemigo, uno titulado teniente coronel, 10 armas de fuego, cuatro blancas, 19 caballos; acogidos 112 con dos armas.

En Cauto, siete prisioneros al enemigo; nosotros una baja.

En Cuba, siete muertos, dos prisioneros y siete cabezillas cogidos; nosotros tres muertos y seis heridos de tropa.—Blanco.

Contra Marcos García.

Habana 16.—Madrid 17.—Capitán general á ministro Guerra:

El comandante general de las Villas, en telegrama de hoy, me dice:

«A las cinco de esta tarde, hallándome en compañía del gobernador civil presenciando un partido de pelota, fué agredido con un revólver por don Enrique Picón, que le disparó un tiro á quemarropa, siendo inmediatamente

dante don Antonio Gómez de la Torre, no sin que en la lucha lograra hacer un segundo disparo, resultando afortunadamente ileso el gobernador, entregado el agresor á los agentes de autoridad, logré calmar á la muchedumbre que quería lynchar al asesino, y conduje en mi carruaje al gobernador á su domicilio en medio de entusiastas aclamaciones y vivas á España.»

A parte de la excitación general de los primeros momentos del suceso, significativo á V. E. que el orden sigue inalterable en la isla.—Blanco.

Habana 16 (9 n.).—Acaba de recibirse en el gobierno general un telegrama del gobernador de Santa Clara don Marcos García en el que dice lo siguiente:

A las cinco menos cuarto de esta tarde encontrándome presenciando un partido de pelota, pude perecer víctima de un asesino, á no impedirlo la intervención y acción oportuna del señor general Aguirre, su ayudante señor Torres y el alcalde de barrio de Seibato don Gerardo Román que lograron desviar el arma del agresor, saliendo el tiro sin causar daño á nadie.

El general Aguirre y su ayudante lograron detener al agresor, que resultó ser un empleado en el Hospital Militar llamado Enrique Picón.

Marcos García dice en un despacho que recibe inmensas pruebas de simpatía con este motivo.

Habana 17.—Ha llegado á esta capital, procedente de la trocha del Júcaro, el general Salcedo.

El general Blanco ha dictado una disposición importante.

Se ordena en ella que se doten á las columnas de mayores elementos.

En cada batallón de Infantería procede organizar una séptima compañía, que se llamará de tiradores, compuesta de 125 hombres de á pie, más las actuales guerrillas de los respectivos cuerpos, á cuyo efecto se recluta personal en las localidades más próximas á las respectivas representaciones.

Todas las guerrillas abrirán además

recluta especial hasta elevar su fuerza al doble.

Se ha dictado auto de prisión contra el director de *El Reconcentrado*.

El director de *El Reconcentrado* ha sido redactor de *La Lucha* primero y de *La Discusión* después.

Es además jefe en uno de los cuerpos de Bomberos de la Habana.

Ayer domingo por tarde y noche hubo tranquilidad.

Pidal y Silvela.

Personas que tienen referencias autorizadas me aseguran que en el anunciado Manifiesto de los señores Pidal y Silvela se pedirá la reforma del Código penal.

Los firmantes del Manifiesto aspiran á sustraer del tribunal del Jurado el conocimiento de los delitos de imprenta.

Conocerán de ellos los tribunales ordinarios.

Respecto al problema de Filipinas se ofrece en el Manifiesto robustecer la autoridad y el prestigio de las órdenes religiosas.

Con relación al problema de Cuba, apoyan al gobierno insular para el desdoblamiento de la autonomía.

Los autores del Manifiesto lo llevarán al duque de Tetuan y al señor El-duyayn para que lo suscribieran, si estaban conformes con el texto.

Dícese que se excusaron de firmarlo.

El documento, en conjunto, afirman que resulta reaccionario.

Conferencia de Montero Rios

El señor Montero Rios dió anteanoche una conferencia en la Asociación de la prensa.

El conferenciante ha estado elocuente y simpático.

El tema que escogió fué: «El sistema municipal de Rusia», cuyos procedimientos tienden principalmente á cortar los peligros de un mal entendido protectorado agrícola.

Indicó la conveniencia de aplicar aquellos procedimientos en España por los inconvenientes que existen para desprenderse de la propiedad comunal, ya que esto puede ser un obstáculo para combatir el socialismo en los campos.

El conferenciante escuchó muchos aplausos.

Robo sacrilego.

En la iglesia de Santa Isabel, del pueblo de Zalla (Bilbao) se ha cometido un robo escandaloso.

Los ladrones se apoderaron de un caliz de plata, un vaso, un copón, un porta viático, una copa con los Santos Oleos; tres cimeras, unas campanillas, dos billetes de á cincuenta pesetas y tres de á veinticinco.

Los malhechores trataron de llevarse la cruz parroquial, desistiendo de su intento por ser aquella de escaso valor.

Para llevar á cabo el robo, penetraron los autores en el recinto de la iglesia, abriendo la puerta del Sagrario, merced á un agujero que hicieron con un berbiquí.

Al huir, dejaron las Sagradas Formas esparcidas por el altar y por el suelo de la sacristía.

Llevaronse de esta una patena y una cucharilla.

Fracturaron los cepillos de la iglesia y destruyeron un misal por creer que entre las hojas había billetes del Banco.

Ignórase quiénes sean los ladrones.

La guardia civil que ha tenido conocimiento del suceso practica diligencias para esclarecerlo.

La iglesia tendrá que cerrarse á causa de la profanación de que ha sido objeto.

El vecindario de Zaya muéstrase indignado por hecho tan sacrilego.

El temporal

VALENCIA

Uno de los términos más castigados ha sido el de Alcira.

Alcira vive de la naranja; si por cualquier circunstancia la cosecha se pierde, 4.000 jornaleros quedan sumidos en la más espantosa miseria. Esto ocurre en Alcira desde el día 22 del mes pasado, en que tuvo principio el temporal de aguas; desde esta fecha no se recolecta el dorado fruto; los almacenes están paralizados; las fábricas de serrar maderas no tienen para sus cajas.

La guardia civil de Villalonga da parte al gobernador de que en la tarde de anteaer un vecino de dicho pueblo llamado Aseñcio Giner Mascarell, de 70 años, salió al barranco de la Fonteta con objeto de ver si habían aumentado las aguas, y estando en expresado punto, una mole de agua le derribó, arrastrándolo hasta el río Serpis, de donde fué extraído cadáver.

Escriben de Alcoy que al formarse en la máquina del Cadiseño el río Serpis, el espectáculo era triste é imponente en medio de aquel diluvio de aguas que invadía una rambla de más de 50 metros de anchura, veíanse pasar troncos, sacos de lana y borra, hilazas, etc., etc., que el agua había arrebatado de los edificios y fábricas.

En el caso de la población, dada la topografía del terreno, los daños no han sido grandes, á excepción de algunas casas que se han resentido á causa de las lluvias y que se han mandado desalojar por amenazar ruina.

La incomunicación es completa, hasta con los pueblos circunvecinos.

En las huertas de la región valenciana se ven á cada paso campos que han quedado enteramente descarnados por efecto de la corriente, y por lo tanto imposibles al cultivo de ninguna clase de cereales. En otros, árboles arrancados y trasladados á largas distancias, formando valladas que costarán algún trabajo deshacer, por las grandes masas de cieno depositadas.

ELCHE

Desde hace 20 años no se ha conocido en Elche un temporal tan abundante de lluvias. El río Vinalopó ha tenido una crecida enorme, después de haberse llenado el pantano de Elche, saltando el agua por sus muros.

Por el Vinalopó han cruzado cabañerías ahogadas y otros animales, tablones, árboles y hasta dicen que alguna persona.

El niño de diez años Francisco García, que estaba mirando correr las aguas del Vinalopó, tuvo la desgracia de que se derrumbara el terraplen que había bajo sus pies, cayendo al agua y llevándosele la corriente.

A unos 30 metros, cruzó por el punto del vigilante de consumos Antonio Gomez (a) el Chan, que con gran riesgo de su vida se arrojó á las aguas para salvarle; la lucha fué terrible.

Las aguas iban muy turbias é imponentes, mientras el Chan hacía esfuerzos por cogerla. Dios quiso que el niño quedase detenido en unas rocas; el Chan, sacando nuevas fuerzas de flaqueza, lo cogió y pudo salvarlo; bien merece un premio.

El niño, salió de las aguas sin sentido; le auxiliaban los médicos y hay esperanzas de que se salve.

ORIHUELA

Para dar idea del estado imponente de la huerta, bastará decir que pasan de cinco millas tuhallas que en el partido conocido por la Puerta de Murcia se han anegado, cosa que según afirman los más avanzados en edad, nunca había ocurrido hasta ahora.

El agua llega en algunos puntos hasta las copas de los árboles.

Se han desarrollado escenas tristísimas que la pluma se resiste á describir.

Como los vecinos de la vega tenían noticias de que el río empezaba á crecer, la mayoría desistieron de retirarse á la población, cogiéndoles desprevenidos en las primeras horas de la madrugada de la riada.

A muy grande distancia se oían los gritos de auxilio que reclamaban varias familias de la huerta que temían ser víctimas de la corriente impetuosa. Los padres, con agua al cuello, trasladaban en hombros á sus queridos hijos y amadas esposas. Otros permanecieron por algún tiempo en las dependencias altas de sus barracas, donde hubieran perecido sin la pronta intervención de almas caritativas.

La ciudad toda fué anegada durante la tarde de ayer y noche pasada. Los vecinos tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

De otros puntos se reciben noticias tristísimas.

NOVENO CONGRESO DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

Las Compañías de los Ferrocarriles de España y la Transatlántica en sus líneas, han concedido una rebaja del

cincuenta por ciento en el importe de los billetes de ida y vuelta á todos los congresistas que acudan al Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo, y á los individuos de sus familias que les acompañen; esperándose conseguir igual beneficio de los ferrocarriles extranjeros.

Para optar á esta ventaja, bastará exhibir en los despachos de billetes una cédula de identificación, que remitirá la Secretaría general del Congreso; á los interesados que hayan satisfecho previamente en la misma la cuota de veinticinco pesetas.

Los efectos destinados á la Exposición de Higiene, serán transportados, también con un cincuenta por ciento de rebaja, quedando exentos del pago de derechos en las Aduanas y de Consumos en Madrid.

¿QUÉ PREFIERES?

No, si no es compasión lo que te ruego; Te equivocas, mujer, no soy mendigo; Solo demandó lo que á dar me obligo; De una pasión abrasadora el fuego.

Al ver que humilde hasta tus plantas llego La fe brindando que en mi pecho abrigo, ¿rees que me arrastro, porque no fustigo Tú corazón; á la ternura ciego?

Mírame, si es que puedes, cara á cara; Ya ves que bien pudiera con mis brazos Formar una cadena que te ahogara; Vé que en mí la altivez graba sus trazos, Y que puede el que amante se humillara Domarte como fiera á latigazos.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—Nuevo Prelado.—El lunes se firmó por S. M. la reina el decreto nombrando Obispo de Córdoba á nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero, Prelado de la diócesis de Segovia. Sea pues bienvenido el señor Pozuelo y Herrero, ventajosamente conocido en Córdoba, donde desempeñó con celo el cargo de Rector de su ilustre Seminario.

—El nuevo Gobernador.—Según autorizados informes, el señor Becerra Armesto, nombrado recientemente Gobernador civil de esta provincia, ha aplazado su llegada á esta capital que, como digimos, efectuará hoy.

—Asamblea municipal.—Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Asamblea de Asociados á la municipalidad, para resolver en definitiva sobre el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, referente al abono del gasto que originen las medidas sanitarias encaminadas á evitar que las carnes y embutidos que se introduzcan en la población, se ofrezcan al consumo público sin previo reconocimiento pericial.

—Taurina.—En los cuatro domingos del próximo mes de Marzo se verificarán en la plaza de toros de Madrid cuatro corridas extraordinarias, de las ganaderías de Ibarra, Saltillo, Adalid y Veraguas, estando encargados de la lidia las cuadrillas de Mazzantini, Guerrita y Reverte.

—Nueva junta.—En la junta general que celebró anteanoche la sociedad Círculo de la Amistad, quedaron elegidos los siguientes señores, que formarán la directiva para el corriente año.—Presidente: don Jaime Aparicio. —Vicepresidente: don Wilfredo de la Puente. —Tesorero: don Francisco Avilés. —Conciliarios: don José Carrasco, don Joaquín Tienda, don Rafael de la Oliva, don Enrique Viguera y don Gabriel Larriva. —Secretario: don José Marín.

—La Sociedad de Participes.—El jueves 27 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará sesión extraordinaria, en las Casas Consistoriales, la «Sociedad de Participes de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico»; para tratar del proyecto de construcción de un depósito para las aguas de la Sociedad: venta de las pajas de agua que sean estrictamente necesarias de entre las nueve suprimidas á las dotaciones de las huertas de Santa María y del Hierro, y reforma del Reglamento de 7 de Octubre de 1877, constituyendo otro nuevo.

—Sin consecuencias.—Según telegrama del jefe de la estación de Aguilar, el tren 3 de anteanoche quedó detenido en aquella estación por haberse cortado el tren 204 en el kilómetro 55. Salió máquina por el trozo del tren cortado y continuó su interrumpida marcha á las siete y cuarenta minutos.

—Oposiciones á escuelas.—Seguramente, como teníamos anunciado, el próximo día 31 del corriente, á las doce de la mañana, comenzarán en Sevilla los ejercicios del acto oral en el local de la Escuela de Medicina, calle Madre de Dios.

—Radiotint.—Mañana, en el expresado de Madrid, se espera en esta capital la profesora que, para facilitar la enseñanza é iluminar cuantas fotografías se le encarguen, envía la Sociedad Española Radiotint, de cuyo invento nos ocupamos ayer con detenida extensión. Se reciben los avisos en la plaza de la Trinidad número 4, en donde se halla instalada la exposición de fotografías. Nos consta que hay ya muchas señoritas dispuestas á recibir la enseñanza que de un día á otro facilitará la profesora referida.

—El Obispo de Cadiz.—De *La Dinastía* recibida ayer: «El punto facultativo dado ayer por la mañana dice así:—«S. E. I. ha pasado la noche relativamente tranquilo apesar de no haberse acentuado en las últimas veinticuatro horas la mejoría que se inició; continúa la gravedad. Doctor M. Bernal.—La noche la pasó el señor Obispo bastante tranquilo y más aún el día de ayer. Conversó largo rato con diversas personas: se expresa con menos dificultad que en los días anteriores. En su habitación pasó largo rato el Obispo de Lugo señor, Murúa. Este está recibiendo gran número de visitas. Anoche á las once y media continuaba el ilustre enfermo lo mismo. La gravedad sigue, pero descansa el señor Obispo, no sufriendo tanto como en la pasada semana. El señor Madero continúa quedándose en Palacio de noche. Pedimos á Dios que la mejoría se acentúe.»

—Enfermedad peligrosa.—Son graves las noticias que de todas partes se reciben de la epidemia de los suicidios, pues en lo que va del mes corriente parece se han registrado nada menos que setenta y dos casos. Estamos perfectamente de acuerdo con el que dijo que para evitar este y otros males es preciso mucha dosis de Catecismo de la doctrina cristiana.

—Servicio telegráfico.—Anteaer se verificaba con retraso en Málaga, para que se encontrara incomunicada con Córdoba, Sevilla y Antequera, y teniendo que servir para este objeto de los correos. La causa parece era debida á las lluvias de los días anteriores.

—Subasta.—El día siete de Febrero se subastan en el juzgado de Montilla dos suertes de olivar de aquel término, para pagar los honorarios y derechos de la defensa y representación en causa contra Antonio Márquez Aguilar.

—Clasificación.—La Junta de Clases pasivas publica en la *Gaceta* recibida ayer, las declaraciones de derechos pasivos hechas en la última quincena de Diciembre próximo pasado, y entre ellas la jubilación de nuestro ilustrado amigo don Leopoldo Crestar y Penas, clasificado como jubilado con el haber anual de ocho mil pesetas, cuatro quintas partes del sueldo de diez mil que le sirve de regulador. También se le asigna, como jubilado de Gobernación, la suma de cinco mil doscientas, cuatro quintas partes del sueldo de seis mil quinientas, á don José María Morente y Lucena, oficial que fué de segunda clase del Ministerio de la Gobernación, que sirvió muchos años en este gobierno civil.

—Estado sanitario.—Los padecimientos reinantes en Madrid siguen siendo los mismos que venían dominando en las semanas anteriores, y aun se acentúan y multiplican los catarrales febriles con localización gastro-intestinal. Las amigdalitis catarrales se presentan en crecido número en los adultos y en los niños, y las bronco-traqueítis y laringitis catarrales son también frecuentes, como las fiebres intermitentes palúdicas y las neuralgias reumáticas. Las congestiones activas de los órganos respiratorios se comienzan á notar.

—Corredor de Comercio.—En atento B. L. M. participó ayer á esta redacción nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez López que ha empezado á ejercer en esta plaza el cargo expresado. Esta atención y los amistosos ofrecimientos del señor Jiménez López nos obligan á corresponderle dándole las más expresivas gracias.

—Autorización.—Se ha concedido á los Delegados de Hacienda para nombrar comisionados subalternos de

Propiedades, y que éstos asistan á las subastas de bienes nacionales. También se ha dispuesto que los Administradores de Hacienda lo verifiquen en las capitales de provincia.

Lo sentimos.—Hace algunos días se encuentra gravemente enfermo nuestro antiguo y estimado amigo don Valentín Otín, del comercio de esta plaza. Anteayer se acentuó la gravedad hasta el punto de que fué preciso administrar los Santos Sacramentos, que recibió á las once de la noche. Pedimos á Dios devuelva la salud al señor Otín, con lo que renacerá la tranquilidad en su atribulada familia.

Disolución de las Cortes.—Aunque todavía no está señalado el día en que este acto tendrá lugar, insítese nuevamente en que el decreto se firmará por la Reina antes de que fine el actual mes. Veremos si este plazo es el definitivo.

Transferidas.—Lo han sido á la junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria 7.262 pesetas y 52 céntimos, por descuentos cobrados el corriente mes.

El "Bolo," en el banquillo.—Bastante concurrencia asistió ayer á la sala segunda de la Audiencia, al juicio oral de la causa instruida contra el Bolo, por lesiones inferidas á un amigo suyo en una casa de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos, el año anterior.

Juzgado.—El de esta capital encarga la captura de un joven de diez y ocho años que se dice para en un aguado de la calle Gutiérrez de los Ríos, y contra el que se procede por hurto en la huerta de los Cipreses, de este término.

Muy digno.—Dice *El Herald* de Baena que va á hacerse cargo otra vez de la secretaría de aquel Ayuntamiento nuestro estimado amigo y colaborador don Juan Ocaña, al que felicitamos, como igualmente á dicha corporación por su buen acuerdo.

El vigía.—El viernes eclipse habrá—total de sol, invisible;—pues solo entre bastidores—dejará el actor urse.

Pequeñeces.—Nada menos que al número once se elevaron ayer las denuncias presentadas en las oficinas de la guardia municipal por los individuos de dicho cuerpo, referentes á escándalos, bofetadas, palos y demás artículos de este género, ítem, más dos detenciones de que fueron víctimas algunos sujetos que figuraron como protagonistas en la misma crónica.

Pensamiento.—No hay calumnia peor ni más abominable que aquella que se funda en hechos de los que la mitad son ciertos.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo "Pizarro," del término de Almodóvar del Río.

Cantar.—Muchos no quieren creer—lo que he descubierto yo:—que tienes fuego en los ojos—y nieve en el corazón.

Listas.—A publicó el periódico oficial las listas de electores de compromisarios para Senadores de Rute y Guadalcazar.

Mozos.—Cita por edictos el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba á los mozos del actual reemplazo Manuel Muñoz, Gregorio Pizarro, Tomás Navarro, Pedro Cruz, Acisclo Romero, Juan Miguel Vacas y José Mata.

Sociedad.—La titulada "La Caridad Baenense," ha socorrido en aquella villa al soldado que regresó de Cuba José Rodríguez Escudero.

Como testigo.—Llama el juzgado de Andújar á un tal Antonio, residente en Bujalance, para declarar en causa por hurto.

Enlace.—El miércoles último se efectuó en Castro del Río el de la señorita doña María del Pilar Costa y Salas, profesora de instrucción primaria, con el abogado don Fernando Calderón y Pineda de las Infantas, siendo padrinos doña Matilde Costa y don Diego Calderón, hermanos de los contrayentes. El nuevo matrimonio salió para Málaga, donde pasará la luna de miel. Le deseamos toda clase de felicidades.

Cabra.—Precios corrientes en aquel mercado. Trigo de 13'50 á 15 pesetas fanega.—Cebada de 6'50 á 7.—Yeros de 10 á 10'50.—Escalaña á 5'50.—Guijas á 10.—Habas de 9'50 á 10.—Garbanzos de 15 á 30.—Aceite fresco á 35 reales arroba.—Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana actual, son los siguientes.—Vaca á 1'44 pesetas como maximum, á 1'36 como

medio y á 1'28 como minimum, borrego á 1'24, oveja á 1'04 y cabra á 1'08.

Requisitoria.—El juzgado de Cabra interesa la presentación de María de la Sierra Casas, sirvienta, de 20 años de edad, y acusada reo de hurto.

Empadronamiento.—Según las cédulas recogidas en el día primero del mes corr ente, la población de Málaga y su término vecinal arrojan un total de 112.776 habitantes.

Baena.—Precios corrientes en aquel mercado: Trigo recio á 52 y 55 reales fanega; idem blanquillo á 53; cebada á 22 y 23; habas á 38 y 40; yeros á 40; escalaña á 17; alpiste á 35; guijas á 35; maíz á 35; garbanzos á 60 y 80; aceite fresco á 34 y 35 reales la arroba, y vino desde 24 reales en adelante.

Excursión.—Han hecho una á Posadas varios ciclistas de esta capital, que fueron recibidos por sus compañeros de aquella villa en Almodóvar del Río.

Crisis que asoma.—A los pueblos que sienten la necesidad de proporcionar trabajo en Andalucía, hay que añadir á Málaga, donde ya han empezado á verse comisiones de trabajadores pidiendo ocupación, para librar por medio del jornal sus apremiantes necesidades.

Cotización de aceites.—En Sevilla se hace la del nuevo de 37 7/8 á 39 5/8 de real la arroba, y del superior á 42 7/8 y en Málaga el corriente á 35 y el claro á 35'50.

Diálogo.—¿Por qué tiene usted la extraña costumbre de dormir siempre con las gafas puestas?—Porque suelo á veces soñar que estoy leyendo un libro.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1897-98, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 11 de los títulos al portador, con descuento de 1'375 por 100, ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, más 0'125 del recargo transitorio establecido por Real decreto de 25 de Junio último.

Los cupones se presentarán desde el día 20 de Enero de 1898 en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalará el día del cobro contra el mismo, y al pie del cual deberá suscribir el "Recibi," el presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse estos desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Con verdadero interés llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: **Tabletas Migranina**, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Hace seis años.

Nunca llamé médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchísimas veces he recurrido á las «Píldoras Antidispépticas» del doctor Heintzelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).

«Las píldoras antidispépticas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de co-

razón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.

—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdidas de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

«Cuerpaca que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos. Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—Dr. MANUEL PANIZO.»

¿Qué es el Morrhuol? Es el principio activo del aceite de hígado de bacalao despojado de su parte grasa y presentado por el distinguido farmacéutico de París, M. Chapatteau, en forma de cápsulas del grosor de un guisante, representando cada una 5 gramos de aceite. Los médicos recetan á los niños delicados, linfáticos y raquíticos el Morrhuol, siempre bien reportado, para reemplazar el aceite de hígado de bacalao, indigesto y desagradable.

Las esencias baratas que á menudo seañaden á la de andalo para disminuir el precio, son causa de los dolores de riñones de que con frecuencia se quejan los jóvenes. Usando únicamente el «Sándalo Mid» tiene la seguridad de poseer un medicamento, siempre idéntico, que cura en 48 horas las afecciones peculiares de la juventud.

Causado ya tomar medicamentos, me aconsejaron el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, para combatir un catarro bronquial que venía padeciendo, y á los pocos días de usarla me encontré en perfecto estado de salud; lo que hego público como muestra de agradecimiento.—José Aria.

De venta en todas las farmacias.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Se ha extraviado una bota de cartera, de mujer, desde la cuesta de Luján hasta la plazuela del Cardenal Salazar. La persona que la entregue en la portería de la iglesia de San Pedro de Alcántara, será gratificada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastián, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Biedma, en sufragio de sus difuntos.

—Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará mañana S. D. M. manifestado en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde: se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía, después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antifona con su verso y oración. Publicará las excelencias de tan Venerado Nombre el M. R. P. Fr. Ata-

nasio López, Definidor y Vicario del convento de Lucena.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las nueve se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estafitos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la capilla del cementerio de San Rafael una solemne fiesta con orquesta al glorioso San Sebastián, costeada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larrañeta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Octavo aniversario

LA SEÑORA

Doña María Luisa Ariza de Lubián

Falleció el 19 de Enero de 1890

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don José María Riobóo y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa iglesia Catedral, y los días 21, 22, 24 y 25 en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados viudo é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Málaga, tienen concedidos, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Manuel Pineda de las Infantas Y CASTILLEJO

Falleció el día 20 de Enero de 1893

R. I. P.

En dicho día estará expuesta Su Divina Magestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de su alma.

Con igual intención serán aplicadas las misas que digan los Reverendos Padres del Inmaculada Corazón de María y trailes Carmelitas de San Cayetano, así como las que se apliquen en San Hipólito y San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por ca-

da oración de las aprobadas por la Iglesia que apliquen por el alma del finado.

SALÓN CIENTÍFICO RECREATIVO

calle de María Cristina.

Todas las noches grandiosas funciones, presentándose el magnífico cinematógrafo Lumière y el fonógrafo Porteson, en combinación dicho aparato con las fotografías animadas.

Presentación de los rayos X, por medio de los cuales se ven todos los detalles del cuerpo humano.

A las ocho.

Precios para el cinematógrafo y fonógrafo: Sillas, 40 céntimos.—Entrada general, 15.

ÚLTIMA HORA

Por Telégrafo

Mandos militares.—La caridad de la reina.—Regreso á la Península.

Madrid 19 (3 madrugada).

Está acordada la siguiente combinación militar de mandos.

El general Suárez Valdés para la capitania general de Valladolid y el general Ochando para la de Aragón.

La reina entregó 10.000 pesetas para el socorro de los inundados de Cataluña.

El general Castillo, que se encuentra en Cuba, ha pedido el regreso á la Península por enfermo.

Recursos para Cuba

Madrid 19 (3'15 madrugada).

El general Blanco pide con urgencia recursos para las atenciones de la isla y para aumentar una compañía de voluntarios en cada cuerpo de ejército.

El ministro de la Guerra general Correa telegrafió al general Blanco diciéndole que aumente dos compañías en los cuerpos que están en operaciones.

Tranquilidad en la Habana.—Las inundaciones.

Madrid 19 (2'45 madrugada).

En la Habana reina completa tranquilidad.

Siguen los trabajos para evitar que se repitan los desórdenes.

Pasan de ocho millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en Cataluña.

Manifestaciones en Francia.

Madrid 19 (3'55 madrugada).

En Paris han seguido las manifestaciones tumultuosas contra Zola y los judíos.

La agitación es cada día mayor en provincias.

En Nantes, Lyon y Marsella han sido apedreados los comercios á los gritos de ¡abajo los judíos!

La policía dió varias cargas, resultando algunos heridos.

Los comerciantes de Marsella, para evitar atropellos, han colocado carteles diciendo: «Comercio católico.»

EXPRESS.

†

R. I. P. A.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL ORTIZ Y FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1890

Las misas rezadas que en referido día se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de San Pedro de Alcántara de esta ciudad y la solemne de *Requiem* que se celebre en la iglesia parroquial de Alcolea del Río (Sevilla), serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos y Excmos. Sres. Cardenal González, Cardenal Sanz y Forés y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: Product, Price, Unit, and Notes. Includes items like Cabezuela 13 rs. fanega, Salvado 7, Hoja 6, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 8 Teléfono 130.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRONICAS

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA

Table with 6 columns: Product, Price, Unit, and Notes. Lists various meats and their prices.

AL PÚBLICO

El establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases, EL SPORT, se ha trasladado de la calle Jesús María número 10, á la del Conde del Robledo número 3, donde tenía la sucursal. Teléfono número 146. Servicio permanente.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos: aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones; abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.



Advertisement for TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. Includes an illustration of a woman's face and text: 'AUMENTA DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA'.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, S.º de C.º

Advertisement for AGUA FLORIDA MURRAY & LANMAN. Includes an illustration of a bottle and text: 'DELICADO AGUA FLORIDA RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocado el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN DURADERO'.



RUBINAT-LORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, flatos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófias, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Doctor Lorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: D. Manuel Marín.—Cortes, 27.

Advertisement for EL JARABE FENICADO DE VIAL. Text: 'combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.'

Advertisement for PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Includes an illustration of a bottle and text: 'al que presenta síntomas de acicatos mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Farm. de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus semejantes.—Frasco 15 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España y América. Se resalta por correo anticipando su valor.'

Advertisement for Paja de trigo ULTRAMARINOS DE LUCAS GOMEZ PEREZ. Text: 'prensada con máquina de vapor, á cincuenta pesetas tone ada. Se sirve á domicilio de media tonelada en adelante. No comprar sin ver la calidad que en esta casa vende. Depósito, Jesús María (Moratín). Pedidos, ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos núm. 8. Se vende por arrobas. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 8 de la noche. Interesante al público. Desde el día se abre un despacho de leche de vaca de primera clase, en la calle de la Píera número 2, vendiéndose á los precios siguientes: un cuartillo 25 céntimos; medio cuartillo 15, y una ración 10. También se abre otro nuevo despacho en la plazuela de Chirinos número 6, al precio de 20 céntimos al cuartillo; diez el medio, y cinco la ración. No equivocarse, plazuela de Chirinos 6, próximo á la de los Carrillos. En la misma casa se venden moñuelos de diferentes clases y precios, y pasaduras buenas para caballerías y reses, al precio de 5 reales fanega suelta, y de 10 en adelante á 4. Se venden pastos y granillo de acetosa para ovejías, reguas y marrados; se trata en la línea de Valdehuertas, ó en la calle Lucano número 35. s5-6'

Advertisement for JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37. Text: 'RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.—CORDOBA. ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19. s4-4'

Advertisement for LOS RECIBOS. Text: 'Accididos. Se admiten de ganado caba lar y vacuno en la chesa de San Cebrían el bjo, una legua de Córdoba: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s5-4' 'Nodrizas.—Una de 17 años, primeriza, desea dar media leche. Razón Petro 2. s4-4' 'Se arriendan desde el día las siguientes fincas, en esta capital. Les casas número 6 calle de los Manriques. Calle Santa María de Gracia número 94. Calle Mucho Trigo números 16 y 28. Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2. Calle Albar Rodríguez número 9. Calle de la A-búndiga número 34. Calle de las C-bezas número 14. Calle B-adanas número 5. Graneros en la plazuela de Gerónimo Paz. Dos bodog s para aceite, en la casa número 11 barrió de las O-erías. Portal calle Santa María de Gracia, inmediato á la casa número 24. Plazuela de las Cañas núm. 10 y 12. Calle Cardenal Gonzalez número 95. Calle B-irriónuevo 1. Calle Moriscos 24. Calle San Basilio número 16, Alcazar Viejo. Corrao, Campo de San Antón. Calle Jádios 4. Calle San Agustín 26. Calle Moriscos 4. Pozano de San Agustín 15. Calle de los Aíamos, ó Arroyo de San Andrés 15. Calle Mayor de San Lorenzo 168. Calle Ambrosio de Moraes 18. Calle de los Cidros 14. Para tratar, con don Manuel Enri-consistorial, plaza de S-º de H-na-chuelos número 15. s6-5'

Advertisement for RUBINAT-LORACH. Text: 'Arrendamiento. Se hace de la casa número 83 calle de San Fernando, con muchas habitaciones y 700 varas de terreno cerrado, para jardín ó huerto, con un magnífico gallinero, que caben 200 gallinas. También se arriendan las co-heras, cuadras, graneros y habitaciones, en la misma calle, entre el 106 y 108: para tratar con su dueño, San En-ogio 3. s5-3'

Advertisement for EL ACEITE. Text: 'Cuando este líquido se encierra en depósitos construídos con zinc ó chapa de hierro galvanizado, adquiere condiciones de sufrir rotamente la salud, y si el hierro no tiene la capa de zinc dicha, si bien no es perjudicial, presta al aceite un color oscuro—sabor desagradable. La hoja de lata, ó sea la chapa de hierro, estañada, es la única materia que debe recomendarse para depositar aceites, cuando estos se destinan á los usos domésticos: En la hostería de Antonio Colinet, Concepción 29, se construyen zafras y cantaros, así como los candiles especiales para motas, cuyos buenos resultados sabe apreciar el público. s4-8'

Advertisement for EL HIERRO BRAVAIS. Text: 'FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emagrece los dientes. Hazte fuerte para tu vida cotidiana. Ejúzate la Fortisera Brava. De Venta en todas las Farmacias. Parí: Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París. s4-8'

Advertisement for ACADEMIA DE CALIGRAFIA Y DIBUJO INDUSTRIAL. Text: 'Don A. Alonso Montoro y O-ñana tiene establecida en la plazuela de A-areros número 18, de esta ciudad, donde tiene sumo gusto en ofrecer al público sus conocimientos en caligrafía y dibujo industrial, á precios muy económicos ó convencionales, pasando á domicilio. s10-7' 'Se arrienda la casa calle B-taneros número 6, desde el día 24 del corriente: para poder verla, de 10 de la mañana á 2 de la tarde: para dar razón, en la calle Gutiérrez de los Ríos 58. s10-5' 'Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa situada en la calle Torre de San-Hipólito número 6 duplicado, con muchas habitaciones, donde estuvo instalada la fonda «La Positiva». Darán razón, calle de Gondomar 9 y 11. s5-5' 'En la calle San Fernando 57 se vende en precio arreglado una verja de hierro para sepultura. s8-2' 'Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra cachorra, blanca, con manchas en las orejas cañea, un lucero en la frente y una cicatriz en el omo, entendiendo por «Diana», podrá dar aviso ó llevarla á la calle Mayor de San Lorenzo, esquina á la de Escañuela, donde será gratificada. s4-4' 'Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivar llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monsalvez número 6, Sevilla, podrá verse el pliego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo. s8-2' 'Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 19 calle Moriscos, y de la número 7 calle Iságenes: para tratar, calle Horro del Veinticuatro número 7. s5-2'

Advertisement for ACADEMIA DE CALIGRAFIA Y DIBUJO INDUSTRIAL. Text: 'Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerguía número 18-con puerta al paseo de la Rivera. Informaran del precio y condiciones, en la librería de DIARIO. s5-5' 'Clases de repaso. Bajo la dirección del prebitero don Francisco Puyato y Espejo, continúan abiertas, en la calle de San Eugenio número 4, para preparación y repaso de todas las asignaturas que comprenden el Bachillerato, Magisterio de primera enseñanza elemental y superior é ingreso para las Academias militares. También se darán á los maestros que lo deseen, clases especiales de preparación para oposiciones á escuelas. Honorarios convencionales. s4-3' 'Almoneda. Se hace de consola, tabla marmol; espejo tocador de nogal, una rosa, mesas, perchas, cunas y otros muebles, en la calle Moros número 12. s4-4' 'PEINADORA Rafaela Muñoz, domiciliada en la calle de Iságenes, número 12, ofrece sus servicios á domicilio, á precios sumamente módicos. s4-4'

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Subarriendo. Se hace desde el día 5 de Febrero próximo del piso principal de la casa frente á la estación del ferrocarril: para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, de 10 á 3 de la tarde. s5-3' 'Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo próximo se hace de la casa número 9 calle de los Manriques: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato; Carniceros 1. s20-3' 'SE COMPRAN papeletas de a-hejas del Monte de Piedad, en la calle San Eugenio número 5. Horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días no feri-los. s8-1' 'Ama de cría. Solicita casa donde criar á media leche algún niño, usajoven, con leche fresca, y que goza de perfecta salud: para informes, en la casa número 32 de la plaza Mayor. s1-1' 'Se arrienda en 50 reales un apartamento con cocina, todo alto é independiente, en la calle San Francisco número 54: para tratar, San Fernando 57, de once á dos. s15-1' 'Madera. Hay más de mil palos de álamo negro y algunos almezos, dispuestos para su corta en el cortijo de «Sotillo bajo», término de Al-ódober del Río: para tratar, en esta capital, Pedregosa 1. s5-1' 'Se traspasa desde el día el establecimiento de comestibles situado en el Resejo número 80, frente á la calle Isaac Peral, antes Lodo: para tratar, en el mismo. s3-1' 'Venta y arrendamiento. Se hace de la casa denominada «Ente de la Esperanza», en el sitio del Brillante; tiene 5 habitaciones altas, 4 b-jas, cocina y despensa, todas con cielos rasos; colgad- os, bovedas de emparrados de piedra y hierro, 2 corrales, cuadra, paj-r, 10 naranjos, higuera; varios arbo-es frutales, pozo noria con agua potable abundante, y puede servir para casa de recreo. Pa-á más detalles, en la misma. También se arriendan habitaciones por temporadas. s5-1' 'EL ACEITE Cuando este líquido se encierra en depósitos construídos con zinc ó chapa de hierro galvanizado, adquiere condiciones de sufrir rotamente la salud, y si el hierro no tiene la capa de zinc dicha, si bien no es perjudicial, presta al aceite un color oscuro—sabor desagradable. La hoja de lata, ó sea la chapa de hierro, estañada, es la única materia que debe recomendarse para depositar aceites, cuando estos se destinan á los usos domésticos: En la hostería de Antonio Colinet, Concepción 29, se construyen zafras y cantaros, así como los candiles especiales para motas, cuyos buenos resultados sabe apreciar el público. s4-8'

Arrendamiento. Se hace de la casa número 83 calle de San Fernando, con muchas habitaciones y 700 varas de terreno cerrado, para jardín ó huerto, con un magnífico gallinero, que caben 200 gallinas. También se arriendan las co-heras, cuadras, graneros y habitaciones, en la misma calle, entre el 106 y 108: para tratar con su dueño, San En-ogio 3. s5-3'

Cuando este líquido se encierra en depósitos construídos con zinc ó chapa de hierro galvanizado, adquiere condiciones de sufrir rotamente la salud, y si el hierro no tiene la capa de zinc dicha, si bien no es perjudicial, presta al aceite un color oscuro—sabor desagradable. La hoja de lata, ó sea la chapa de hierro, estañada, es la única materia que debe recomendarse para depositar aceites, cuando estos se destinan á los usos domésticos: En la hostería de Antonio Colinet, Concepción 29, se construyen zafras y cantaros, así como los candiles especiales para motas, cuyos buenos resultados sabe apreciar el público. s4-8'

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerguía número 18-con puerta al paseo de la Rivera. Informaran del precio y condiciones, en la librería de DIARIO. s5-5'

Bajo la dirección del prebitero don Francisco Puyato y Espejo, continúan abiertas, en la calle de San Eugenio número 4, para preparación y repaso de todas las asignaturas que comprenden el Bachillerato, Magisterio de primera enseñanza elemental y superior é ingreso para las Academias militares. También se darán á los maestros que lo deseen, clases especiales de preparación para oposiciones á escuelas. Honorarios convencionales. s4-3'

Se hace de consola, tabla marmol; espejo tocador de nogal, una rosa, mesas, perchas, cunas y otros muebles, en la calle Moros número 12. s4-4'

Rafaela Muñoz, domiciliada en la calle de Iságenes, número 12, ofrece sus servicios á domicilio, á precios sumamente módicos. s4-4'